

Información proporcionada por Servicio Agrícola y Ganadero

Solicitar información pública a SAG (Ley de Transparencia)

Última actualización: 11 diciembre, 2023

Descripción

Permite solicitar información pública al Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), contenida en actos, resoluciones, expedientes, contratos, acuerdos y actas, además de la que ha sido elaborada con presupuesto público, cualquiera sea su formato o soporte, salvo las excepciones legales (ver artículo 21º de la Ley N° 20.285).

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web** de la **Ley de Transparencia** y en las **oficinas de SAG**.

Detalles

La solicitud debe realizarse por escrito a través de los medios indicados, debiendo señalar claramente la información que se solicita, por ejemplo: tipo de documento, fecha de origen, formato de soporte, entre otros.

Una vez hecha la solicitud, se te entregará la respuesta en un plazo máximo de 20 días hábiles; plazo que se puede extender excepcionalmente por otros 10 días hábiles, lo que le será comunicado.

¿A quién está dirigido?

Personas naturales y jurídicas.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Si bien no es necesario ningún documento, se solicitará nombre completo, correo electrónico o dirección postal de la persona interesada o representante.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haz clic en “Ir al trámite en línea”.
2. Una vez en el portal de la Ley de Transparencia, si estás [registrado](#), haz clic en “Iniciar sesión”. Si no estás registrado, puedes entrar completando tus datos personales.
3. Completa el formulario, ingresa el código de verificación, y haz clic en “Enviar solicitud”.
4. Como resultado del trámite, habrás realizado tu solicitud de información, cuya respuesta podrás obtener en un plazo máximo de 20 días hábiles, que puede ser excepcionalmente prorrogado por otros 10 días hábiles.

Importante: si tiene alguna dificultad técnica con el portal de Transparencia, escriba al correo electrónico: transparencia@sag.gob.cl.

En oficina:

1. Dirígete a una [oficina de SAG](#).
2. Explica el motivo de tu visita: solicitar información pública (Ley de Transparencia).
3. Como resultado del trámite, habrás realizado su solicitud de información, cuya respuesta podrás obtener en un plazo máximo de 20 días hábiles, que puede ser excepcionalmente prorrogado por otros 10 días hábiles.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/91331-solicitar-informacion-publica-a-sag-ley-de-transparencia>